



**MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE GOOGLE MEET.**

EN LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS: **Jesús Adolfo Soto Curiel, Shamaly Alheli Niño Carrasco, Victoria Elena Santillán Briseño, Yazmin Vargas Gutiérrez, Jaime Olivera Hernández, Hernán Franco Martín y Juan Carlos Castellanos Ramírez.** LOS CONSEJEROS SUPLENTE MAESTROS: **Fausto Medina Esparza, Carlos David Solorio Pérez, Graciela Paz Alvarado, Elsa de Jesús Hernández Fuentes y Ángel Omar May.** LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS: **Andrea Fernanda Jiménez Saldívar, Julissa Lazarin Sánchez, Alma Dalía Medeles Padilla, Priscila Rosas Martínez y Karen Lucero Peña Álvarez.** LOS CONSEJEROS SUPLENTE ALUMNOS: **Rosario Vásquez Ramírez.**

Siendo las 10:05 horas del día 8 de septiembre de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma GOOGLE MEET, la reunión de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología.
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología.
7. Clausura de la sesión.

Dando seguimiento a la orden del día, se realizó el pase de lista, contando con la presencia del quórum necesario para dar inicio a la sesión. Se dio lectura a el orden del día y está se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se procedió a la atención del punto número 3 del orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación*, a cargo del Mtro. Marcos Ramírez Espinosa.

El Mtro. Marcos Ramírez presentó los datos curriculares del Dr. Jorge González Sánchez, destacando su trayectoria académica, premios y reconocimientos, producción científica y el vínculo del doctor con la Universidad Autónoma de Baja California (información previamente enviada a los miembros del Consejo Técnico, para su revisión).

Al concluir la presentación, el presidente del Consejo Técnico abrió el espacio para comentarios y opiniones de los presentes. Al no presentarse intervenciones se procedió a la votación.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature: Franco Martín, Nemin]*

*FAUSTO ME  
Graciela Paz*

*Yazmin Vargas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



La propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se aprobó por unanimidad.

Luego de la aprobación se procedió a la atención del punto 4 del orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación*, a cargo del Dr. Fausto Medina Esparza.

En la presentación, el Dr. Fausto Medina se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido de la propuesta (información enviada a los miembros del Consejo Técnico, con anterioridad, para su revisión).

Al concluir la presentación, se abrió un espacio para comentarios y opiniones. La Dra. Shamaly Niño Carrasco, comentó que la Dra. Emilia Cristina González Machado le había hecho llegar algunas observaciones para su consideración, las cuales se presentan a continuación:

- Cambiar la propuesta de Licenciado por Licenciatura, lo anterior para promover un lenguaje incluyente no sexista. Portada.
- Eliminar una "y" en la enunciación de las UA que presentan la propuesta: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria. (p.2)
- Revisar los numerales 4.4.2. y 4.4.3. que aluden a la descripción de la planta académica, cuerpos académicos, infraestructura, materiales y equipo de las UA, no se describe lo propio de la FIN-GV.
- Revisar y ajustar los organigramas con lenguaje incluyente no sexista en la descripción de los puestos. (pp.88-90)

Tanto la Dra. Niño como el Presidente del Consejo Técnico comentaron respecto a la primera observación que es un tema que responde al registro del plan de estudios ante profesiones. No obstante, el presidente señaló que era un tema importante y que había que incluirlo en la minuta para que se tome en cuenta por parte de las instancias corespondientes. En lo referente a los errores detectados se manifestó que se turnarían para que se hicieran las modificaciones correspondientes. En lo que respecta al último punto, el presidente del Consejo Técnico manifestó que era importante dejar establecida en la minuta la observación. Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, se aprobó por unanimidad.

Posteriormente se procedió a la atención del punto número 5 del orden del día, *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología*, a cargo del Dr. Darcy Raúl Martínez Montor.

En la presentación, el Dr. Martínez se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido general de propuesta (información enviada a los miembros del Consejo Técnico, con anterioridad, para su revisión).

FAUSTO M.E  
Medina Esparza

y con un

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten signatures]



Al concluir la presentación, se abrió un espacio para comentarios y opiniones. La alumna Priscila Rosas tomó la palabra para comentar que había detectado que en las unidades de aprendizaje obligatorias se repetía la unidad de Desarrollo de Proyectos de Investigación Cuantitativa. Preguntó si esto se debía a que pertenecía a bloques distintos, o bien, había sido un error, a lo que el Dr. Darcy respondió que era un error, ya que la segunda se refería a Desarrollo de Proyectos de Investigación Cualitativa. El presidente del Consejo Técnico mencionó que la observación presentada se atendería en el documento en cuestión.

Después, la Dra. Victoria Elena Santillán Briseño pidió la palabra para compartir las observaciones que le había hecho llegar la Dra. Cristina Emilia González Machado para su consideración, las cuales se exponen a continuación:

- Cambiar la propuesta de Licenciado por Licenciatura, lo anterior para promover un lenguaje incluyente no sexista. Portada.
- Revisar una cita resaltada en color rojo. (p.12)
- Actualizar el nivel de consolidación del CA-294. Debe decir CA consolidado. (p.68)
- Sugiero revisar y ajustar los organigramas con lenguaje incluyente no sexista en la descripción de los puestos. (pp.83-85)

El presidente del Consejo Técnico comentó respecto al primer y cuarto punto que era necesario que quedaran establecidos en la minuta, y que respecto a las otras observaciones se revisaría el documento para hacer las modificaciones correspondientes. Después de los comentarios se procedió a la votación.

*La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología se aprobó por unanimidad.*

Acto seguido se procedió a atender el punto número 6 de la orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología*, a cargo del Dr. Jaime Olivera Hernández.

En la presentación, el Dr. Olivera se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido general de la propuesta (información enviada a los miembros del Consejo, con anterioridad, para su revisión).

Después de la presentación se abrió el espacio para comentarios y opiniones, al no contar con intervenciones se procedió a la votación.

*La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología se aprobó por unanimidad.*

Enseguida se procedió a la clausura y el presidente del Consejo Técnico agradeció a los miembros del Consejo Técnico por su participación y todo el trabajo realizado; así mismo extendió un agradecimiento a los integrantes de los programas educativos que presentaron propuestas de modificación en esta sesión reconociendo el arduo y extenuante trabajo que debe de realizarse de manera colegiada para llegar a estos resultados.

FAUSTO M. E.  
Pedro

Yocelin

Al. FTS.

Francisco Martín Treviño



La Sesión de Consejo Técnico se dio por clausurada a las 11:30 horas, levantándose como constancia la presente acta.

NOMBRE	FIRMA
Jesús Adolfo Soto Curiel	
Shamaly Alheli Niño Carrasco	
Victoria Elena Santillán Briseño	
Yazmín Vargas Gutiérrez	
Jaime Olivera Hernández	
Hernan Franco Martin	
Juan Carlos Castellanos Ramírez	
Fausto Medina Esparza	FAUSTO M.E
Carlos David Solorio Pérez	
Graciela Paz Alvarado	
Elsa de Jesús Hernández Fuentes	
Ángel Omar May González	
Andrea Fernanda Jiménez Saldívar	
Julissa Lazarín Sánchez	
Alma Dalia Medeles Padilla	
Priscila Rosas Martínez	
Karen Lucero Peña Álvarez	
Rosario Vásquez Ramírez	



Universidad Autónoma  
de Baja California

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Mexicali, Baja California a 8 de septiembre de 2021

SECRETARIA

  
Yazmín Vargas Gutiérrez

PRESIDENTE

  
Jesús Adolfo Soto Curjel